

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC CELEBRADA
EL 29 DE ABRIL DEL 2.014**

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil catorce a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Julio Matovelle 755 y Miguel Díaz de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

- INV METALS INC, propietaria de 40.167.198 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto, representada por la Ingeniera María Soledad Avendaño; y,
- INV CONDOR LTD, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto, representada por la Ingeniera Glenda Mantilla Arroyo.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta el Sociólogo Fernando Carrión y actúa como secretario de la misma el Ingeniero Jorge Barreno Cascante. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer el Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre del 2013 y Estados de Pérdidas y Ganancias.
5. Aprobar el Presupuesto para el año 2014.
6. Designar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio 2014.
7. Designar al Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio 2014.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.



1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe del Gerencia General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

A continuación, se procede a conocer el segundo punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe de Auditoria Externa para conocimiento de los accionistas presentes.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que sin tener observación alguna por parte de los presentes, es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Enseguida, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.013; sin existir objeción alguna de los señores accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2013.

5.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014.

Por secretaría se da a conocer sobre la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto para el año 2014.

6.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2014.

Los accionistas por unanimidad ratifican a la empresa Price Waterhouse Coopers Cía. Ltda. (PWC) la ejecución de la auditoria externa de la compañía para el presente año.

7.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2014.

De igual manera, la Junta General de Accionistas de la compañía ratifica por unanimidad a los señores Antonio Trujillo como Comisario Principal de la compañía y como comisario suplente a la señora Rita Elizabeth Pazmiño Salgado.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 12h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los representantes de los accionistas, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión y los representantes de los accionistas.



Soc. Fernando Carrión.
Presidente de la Junta.



Ing. Jorge Barreno Cascante.
Secretario de la Junta.



INV METALS INC., Accionista
Representado por:
Ing. Maria Soledad Avendaño



INV CONDOR LTD., Accionista
Representado por:
Ing. Glenda Mantilla A.